



DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum continúa con agenda en Canadá

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
junio 17, 2025

El presidente **Donald Trump** dejó la cumbre del G-7 que se celebra en las Montañas Rocosas canadienses un día antes, “debido a lo que está sucediendo en el Medio Oriente”, dijo la Casa Blanca ayer. Trump sostendría este martes una reunión con la presidenta Claudia Sheinbaum en la tarde. Sin embargo, la mandataria mexicana continúa con su agenda y se tiene previsto participar en una serie de reuniones bilaterales y sesiones plenarias. Su agenda pública contempla un encuentro con el Consejo y la Comisión Europea, con el primer ministro de India, Narendra Modi. Más tarde a las 13:00 horas tendrá una participación en la plenaria del G7 sobre temas de paz global. A las 17:00 horas: entrevista con el canciller de Alemania, **Friedrich Merz** y a las 17:40 horas: Reunión con el primer ministro canadiense, **Mark Carney**. Durante su encuentro con empresarios canadienses, se espera el anuncio de posibles inversiones en México como parte del llamado Plan México. Estaremos atentos.

TRUMP INSTA A IRANÍES ABANDONAR TEHERÁN Y ABANDONA CUMBRE DEL G7 PARA REUNIRSE “DE EMERGENCIA” CON SU GABINETE DE SEGURIDAD

En el marco de un G7 donde se discutió el conflicto entre Israel e Irán, el presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, advirtió a los iraníes a dejar la capital del país: “Todos deberían evacuar Teherán inmediatamente”, alertó el mandatario. A través de una publicación en su red social, Truth Social, el líder



republicano escribió: "Irán debería haber firmado un acuerdo que les dije que firmaran. Lo que pasó es una pena y una pérdida de vidas humanas. Simplemente diré: Irán no puede tener armas nucleares. Lo dije una y otra vez". Para cerrar la publicación, remarcó: "Todos deberían evacuar Teherán inmediatamente". Cabe recordar que Israel comenzó a atacar Irán el viernes con el objetivo de prevenir una amenaza nuclear, que según el primer ministro Benjamín Netanyahu, hubiera puesto en riesgo la existencia del país. Desde entonces, ambos países cruzaron ataques que se repiten hace cuatro días. Por el momento, el conflicto dejó un saldo de al menos 230 muertes y mil heridos en el lado iraní mientras que en Israel reportaron 24 víctimas fatales. De manera imprevista, Donald Trump, dejó la cumbre del G7 que se realiza en Canadá la noche de ayer para reunirse con su gabinete de seguridad y desde Washington seguir la guerra entre Israel e Irán. La decisión de Trump ha desatado la especulación acerca de una posible entrada de su país en el conflicto del lado de Israel o un aumento del apoyo que Washington está dando a Tel Aviv. Ya veremos.

AUTORIDADES NORTEAMERICANAS Y DE MÉXICO PREPARAN NUEVOS ACUERDOS DE SEGURIDAD

El subsecretario de Estado de Estados Unidos, **Christopher Landau**, ya comenzó a coordinarse con las autoridades mexicanas en la organización de la visita de varios secretarios de estado estadounidenses en próximos meses, con la esperanza de llegar a acuerdos, particularmente en temas de seguridad. En estos encuentros se prevé la presencia del secretario de Estado, **Marco Rubio**. "La idea es que tengamos cuatro o cinco secretarios nuestros que van a visitar la Ciudad de México en el futuro muy próximo sobre todo para hablar, ojalá firmar algunos acuerdos en temas de seguridad, pero esos temas están muy pendientes en la agenda y yo creo que ahí hemos progresado mucho en avance a esa reunión muy próxima" dijo Landau. "A ninguno de nuestros países nos conviene que el crimen organizado tenga relevancia en ambos lados de la frontera. Estamos dispuestos a trabajar de la mano, platicamos sobre esos temas, creo que va a haber mayor cooperación, quizá más que nunca".

COMO "UN PASO IMPORTANTE", CALIFICAN ESPECIALISTAS DE LA UAS, REFORMA A LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO

Ante la creciente preocupación por la violencia armada en el país, el Gobierno de México reformó recientemente la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, con el objetivo de cerrar vacíos legales y frenar prácticas como el contrabando, la fabricación casera y la venta ilegal de armas, argumentó el doctor **Gonzalo Armienta Hernández**, investigador de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS). El académico dio a conocer que una de las principales motivaciones detrás de esta modificación legal fue combatir la proliferación de armas en el mercado negro, incluyendo la venta a través de internet. Señaló que incluso en chats de clubes cinegéticos se han llegado a ofrecer armas sin control alguno, lo cual evidencia la urgencia de regular con firmeza estos canales de distribución informal. Destacó que la nueva legislación ahora contempla sanciones severas para quienes comercialicen armas sin autorización, recordando que la única instancia legalmente facultada para hacerlo es la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Asimismo, se penalizó la fabricación de armas mediante impresión 3D, práctica que venía creciendo y que incluso permitía producir armamento letal con materiales plásticos. Entre los puntos más llamativos de la reforma, el especialista subrayó la autorización excepcional para portar armas a funcionarios del SAT, la Comisión Federal de Electricidad y Banxico, siempre y cuando exista una justificación válida y aprobación por parte de la Sedena. "Además, se permite la posesión de hasta diez armas en el domicilio para fines de defensa personal, siempre que estén registradas y no sean de uso exclusivo del Ejército", informó. Otro aspecto relevante es la autorización a ejidatarios y comuneros para portar armas en sus tierras, principalmente rifles de bajo calibre como el .22, siempre y cuando acrediten legalmente su condición. Igualmente, se reafirmó que la portación de armas por la vía pública solo es



posible con un permiso específico expedido por la Sedena, previa demostración de necesidad y pago correspondiente, lo que limita su uso generalizado.

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA ACEPTA QUE SE PODRÍA REVISAR REFORMA JUDICIAL

Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Comisión Permanente y del Senado ha estado muy moderado en sus declaraciones, pero no puede evitar dar su punto de vista en los temas de interés. En este sentido, señaló que una vez que se entregaron las constancias de mayoría a los candidatos electos como personas juzgadoras, “si fuese necesario” se podría hacer una revisión a la reforma judicial para detectar cosas que puedan mejorarse, además de escuchar a todos los actores que participaron en el proceso, pero anticipó que “hay que esperar”. Noroña hizo votos para que le “vaya muy bien” a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en la reunión del G7 en Canadá, donde se congregan las principales economías del mundo, sobre todo en el contexto mundial que se vive como la aplicación de aranceles y las políticas migratorias por el gobierno de Estados Unidos, la guerra en Medio Oriente, la “masacre” al pueblo palestino y el “ataque preventivo” a Irán. En otro tema, Fernández Noroña confirmó que el próximo periodo extraordinario será del 23 al 30 de junio, dado que hay trabajo legislativo por desahogar, por lo que, en la próxima sesión de la Comisión Permanente del Congreso, que será este viernes, se convocará a un extraordinario tanto en el Senado como en la Cámara Diputados, y adelantó que no buscará reelegirse para la Mesa Directiva, “no he demostrado ningún interés”, por lo que esperará a ver que determina su grupo parlamentario.

LÍDER DEL PRI, ALEJANDRO MORENO PIDE QUE SE ANULE ELECCIÓN JUDICIAL

Encabezados por el presidente nacional del PRI, **Alejandro ‘Alito’ Moreno Cárdenas** personajes del tricolor acudieron ante el Instituto Nacional Electoral (INE) para interponer un juicio para la protección de los derechos político electorales del ciudadano, en el que solicitaron la anulación de los pasados comicios, ante las múltiples irregularidades que se registraron en el proceso. Ante los líderes legislativos como Rubén Moreira, Manuel Añorve, Carolina Viggiano, entre otros, Alejandro Moreno dijo, en las escalinatas de la Oficialía de Partes del INE, que el recurso lo presentó en su carácter de ciudadano, pues la reforma judicial prohibió a los partidos políticos participar en el proceso. “Venimos aquí, como ciudadanas y ciudadanos mexicanos, aquí en el INE para que resuelva el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Lo hacemos con plena responsabilidad, con pruebas, con certeza, pero sobre todo con los argumentos de que tenemos la razón.

SENADOR CUAUHTÉMOC OCHOA CANCELA EVENTO EN EL SENADO QUE COBRARÍA ENTRADAS

Bien hizo el senador **Cuahtémoc Ochoa Fernández**, vicecoordinador de Morena en el Senado, en cancelar el evento Unlocked AIWoman que se realizaría el 2 de julio próximo en el Senado, pues los organizadores pretendían cobrar una entrada de mil 299 pesos por persona. A pesar de que el senador de Hidalgo fue quien gestionó el uso del inmueble para el evento promovido por el Grupo Financiero Banorte, no estaba enterado de que se iba a cobrar por asistir. “Nunca dijeron que iban a cobrar. El Senado es un recinto oficial, no se puede cobrar”, declaró Ochoa Fernández. Aclaró que el cobro de entrada contraviene el carácter público del recinto. Esta situación generó sorpresa y polémica, pues sería la primera vez en la historia que el Senado se utilizaría para un evento privado con acceso restringido mediante pago.

DIPUTADO RICARDO MONREAL NIEGA QUE IRREGULARIDADES DESLEGITIMAN ELECCIÓN JUDICIAL

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal** negó que las irregularidades documentadas en 818 casillas deslegitimen la elección judicial del 1 de junio y perfiló así una



'transición de terciopelo' en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Reconoció el derecho de la oposición a impugnar el proceso, pero descartó que los cuestionamientos pongan en riesgo la renovación del Poder Judicial con los jueces, magistrados y ministros electos por voto popular. Monreal manifestó, sin embargo, la disposición de Morena a revisar y perfeccionar el marco legal en la materia. “Estamos en apertura de revisar lo que se mejore y lo que sea conveniente hacer para reforzar la certeza, el profesionalismo, la imparcialidad y la objetividad de la elección”, dijo.

DIPUTADAS LAURA BALLESTEROS E IRAÍS REYES DE MC, PROPONEN ARQUITECTURA SUSTENTABLE

Con el objetivo de promover la arquitectura sustentable al establecer los parámetros necesarios para que la construcción de todo edificio habitacional considere los efectos ecológicos, atendiendo las prácticas que protejan el medio ambiente en el diseño, construcción, uso, mantenimiento, rehabilitación, demolición y reciclaje, las diputadas Iraís Virginia Reyes de la Torre y Laura Iraís Ballesteros Mancilla (MC) proponen reformar la Ley de Vivienda. Asimismo, se conserva lo establecido en el segundo párrafo del artículo 71 de la Ley de Vivienda, en cuanto al impulso del uso de energías renovables, y se adiciona la construcción de sistemas de autoabastecimiento basados en nuevas ecotecnologías pertinentes para la construcción de vivienda en las distintas regiones bioclimáticas del país. La iniciativa, turnada a la Comisión de Vivienda, señala que la reforma contribuirá de manera significativa a la reducción del consumo total de energía eléctrica, tendrá un impacto positivo en la reducción global de 50 por ciento de las emisiones de gases de efecto invernadero, y potenciará el aprovechamiento de hasta 136 millones de toneladas de cascajo de construcción y demolición. El documento refiere que, en la actualidad, más del 55 por ciento de la población mundial reside en zonas urbanas, y las proyecciones de la Organización de las Naciones Unidas estima que para el año 2050 esta cifra llegará a dos tercios de la humanidad, por lo que, para lograr un desarrollo sostenible, es fundamental transformar la forma en que se construye y administran los espacios urbanos.

REFORZARÁ SINALOA LABORES DE SEGURIDAD E INTELIGENCIA

El gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, informó que, tras la reunión sostenida con los secretarios de Seguridad, Omar García Harfuch, y de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla Trejo, se acordó fortalecer la coordinación operativa en la entidad, con el objetivo de mejorar los resultados en materia de seguridad pública. Rocha Moya destacó que también se intensificarán las labores de vigilancia e inteligencia, incluyendo la instalación de cámaras de videovigilancia y la mejora de la iluminación en espacios públicos. Esta estrategia será diseñada por el propio secretario García Harfuch, con recursos provenientes de la Federación. “La inteligencia, las cámaras, la proximidad de más elementos en polígonos determinados — donde ya hemos detectado una serie de hechos violentos recurrentes— se va a dinamizar, se va a fortalecer. Se estrechará la coordinación entre las fuerzas para rendir mejores resultados. A partir de la visita de los secretarios Harfuch y Trevilla empezamos a evaluar cómo nos va con este operativo fortalecido”, subrayó el mandatario sinaloense. Así Sinaloa contará con dos mil nuevos elementos para reforzar la seguridad en la entidad de los cuales mil 200 elementos del Ejército Mexicano (1,000 ya desplegados y 200 del grupo "Murciélagos" en camino), 400 elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, y 400 efectivos adicionales de la Guardia Nacional.

@JHECTORMUNOZ